

Descubrimiento

- Es la observación novedosa de algún aspecto de la realidad o fenómeno natural; el hallazgo de lo que estaba oculto y secreto o era desconocido.

Inención

- Creación de nuevos dispositivos, objetos, ideas o procedimientos para conseguir un objetivo humano. Sin embargo algunas invenciones también presentan una creación innovadora sin antecedentes en la ciencia o la tecnología que amplían los límites del conocimiento humano.

Innovación

- Es un cambio que introduce novedades. Además, en el uso coloquial y general, el concepto se utiliza de manera específica en el sentido de nuevas propuestas, inventos y su implementación económica.